

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDWIN ALEXANDER GUERRERO MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.085.254.871**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Septiembre del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Versión: 04

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: **EDWIN ALEXANDER GUERRERO MARTINEZ**

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD	Santiago de Cali	FECHA	Septiembre de 2023	REGIONAL	Valle	1.085.254.871
--------	------------------	-------	--------------------	----------	-------	---------------

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Calle 52 No. 2 Bis 15 SENA, Complejo Salomia.

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5359081 – 12/09/2023

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO☒

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDOTERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA

Marcar
con x

RESPONSABLES

GESTIÓN DE TIC

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOSAngela Patricia Agualimpia Ceballos
<apagualimpia@sena.edu.co>Firmado digitalmente por Angela
Patricia Agualimpia Ceballos
Fecha: 2023.09.08 14:47:09 -05'00'ENTREGA CARNÉ (A
Supervisor del Contrato en las
Regionales y Centros de
Formación)
SECRETARÍA GENERAL☒

Ramiro Ramirez Hernandez <rramirez@sena.edu.co>

Firmado digitalmente
por RAMIRO RAMIREZ
HERNANDEZ
Fecha: 2023.09.12
08:57:36 -05'00'

ALMACÉN E INVENTARIOS

☒Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargoSERVICIOS GENERALES,
ADQUISICIONES
(Administración de edificio;
Contratación)☒Jorge Andres Diaz Fernandez
<jadiazf@sena.edu.co>Firmado digitalmente por Jorge
Andres Diaz Fernandez
Fecha: 2023.09.12 08:57:54 -05'00'

CONTABILIDAD

TESORERIA

COORDINACIÓN DE:
ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA☒Juan Gonzalo Alvarez Diaz
jgalvarez@sena.edu.coJuan Gonzalo
Alvarez diazFirmado digitalmente por Juan
Gonzalo Alvarez diaz
Fecha: 2023.09.15 19:27:23 -05'00'

BIBLIOTECA

☒

Katherine Valencia Osorio <kvalencia@sena.edu.co>

Firmado digitalmente por Katherine
Valencia Osorio
Fecha: 2023.09.15 19:27:23 -05'00'OTRO: INVENTARIO
TELEFONICA☒

Ramiro Ramirez Hernandez <rramirez@sena.edu.co>

Firmado digitalmente por RAMIRO
RAMIREZ HERNANDEZ
Fecha: 2023.09.12 08:57:54 -05'00'

OTRO

SUPERVISOR DE CONTRATO

☒Juan Gonzalo Alvarez Diaz
jgalvarez@sena.edu.coJuan Gonzalo
Alvarez diazFirmado digitalmente por Juan
Gonzalo Alvarez diaz
Fecha: 2023.09.15 19:27:36 -05'00'

ES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) EDWIN ALEXANDER GUERRERO MARTINEZ identificado(a) con CC. 1085254871 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 8 de Setiembre de 2023 a las 11:19:31

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.